



20 de marzo de 2024

Folio No.: 21/2023-2024

Asunto: Informe de investigación y acciones emprendidas ante el hallazgo de versiones ilegales de las Normas de Información Financiera (NIF) 2024 circulando en redes sociales

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Relaciones Y Difusión, que preside el Dr. Rodolfo Servín Gómez, informa sobre la circulación y venta de una versión no autorizada del libro **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2024**.

Hemos detectado que se encuentra circulando en redes sociales, particularmente Facebook y a través de WhatsApp, una versión ilegal de las NIF 2024 y por ello alertamos a nuestros asociados para que tengan precaución y eviten participar en un delito al adquirir el fondo editorial del IMCP en estos medios ilegales.

Derivado de ello, hemos emprendido acciones legales ante las instancias correspondientes con apoyo de CeMPro (Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor) y la CANIEM (Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana).

Además, llevaremos a cabo campañas de concientización en nuestras redes sociales, mismas que agradecemos repliquen, para contribuir a erradicar este delito que tanto afecta a la economía de nuestro país.

Por más de 100 años, en el IMCP hemos estado comprometidos con la ética y la integridad, y rechazamos rotundamente la piratería y toda acción ilegal que trasgreda los derechos de autor o de cualquier otra índole.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del CEN